



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 EXT. 20701 / 20780
rector@uabjo.mx
www.uabjo.mx

ACUSE

RECTORÍA

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

RECIBIDO
10 OCT 2019

OFICINA DE ENLACE EN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS

OFICINA: Rectoría
NÚM. OFICIO: RT/444/2019
ASUNTO: Entrega del Formato ITSO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 08 de octubre de 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
10 OCT. 2019
10:57
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

Distinguida Directora:

Con la finalidad de proporcionar información para que la Dirección a su cargo cuente con los mecanismos de seguimiento y verificación del ejercicio de los recursos financieros otorgados a nuestra Institución, a través del Programa Presupuestario U-006, por este medio me permito enviar el Formato del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al tercer trimestre de 2019.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

10:50 S.E.P. Lorena
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
10 OCT 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"

Dr. Eduardo Bautista Martínez
Rector
RECTORÍA
2016-2020



- C.f.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo. Auditor Superior de la Cámara de Diputados. Para su conocimiento.
- C.f.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. Secretaria de la Función Pública. Mismo fin.
- C.f.p. C.P.C. Jaime Chapa Benitez. Director de Subsidio a Universidades. Mismo fin.

*VEJO

"2019. Año por la erradicación de la violencia contra las mujeres en la UABJO" 10 OCT. 2019

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
10 OCT. 2019
Hora: _____ Recibido por: _____
Secretaria Técnica
de la Oficina de la C. Secretaría
RECIBIDO - PLANTA PATA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA	Fecha:	10/oct/2019
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	TERCERO
		Ejercicio:	2019

OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					OBSERVACIÓN
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		T E R C E R T R I M E S T R E			
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capitulo 1000	75.73%	733,580.60	160,455.63	206,316.77	-45,861.14	El % del Subsidio que ocupa la Institución para los servicios personales, es superior al % que menciona el CAF debido a las prestaciones que se estipulan en los contratos colectivos de trabajo, con los 6 Sindicatos que cuenta la Institución.
% por Trimestre				75.73%	97.37%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	24.27%	235,150.70	51,434.37	5,573.23	45,861.14	El % del Subsidio que ocupa la Institución para los Gastos de Operación ha disminuido debido a la política de reducción de gastos que ha implementado la actual administración, con la finalidad de reducir el impacto del faltante en el concepto de Servicios Personales.
% por Trimestre				24.27%	2.63%		
TOTAL		100.00%	968,731.30	211,890.00	211,890.00	0.00	
				100%	100%		

Observaciones:
 A.- En base a las cifras mostradas, se aprecia un porcentaje superior en cuanto a los servicios personales debido basicamente al pago de las prestaciones Sindicales superiores a las mostradas en el convenio de Apoyo Financiero; Asimismo de acuerdo con el Art. 5, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria distingue la Autonomía Presupuestaria de diversos ejecutores del gasto, destacando la atribución de estos de autorizar las adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

 L.C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 C.P. HILARINO ARAGÓN MATÍAS ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ RECTOR
--	--	---

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)

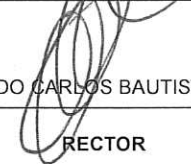
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA	Fecha: 10/jul/2019
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado: SEGUNDO
	Ejercicio: 2019

OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					OBSERVACIÓN
		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		SEGUNDO TRIMESTRE			
IRREDUCTIBLE 2019	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	75.73%	733,580.60	183,371.05	232,343.89	-48,972.84	El % del Subsidio que ocupa la Institución para los servicios personales, es superior al % que menciona el CAF debido a las prestaciones que se estipulan en los contratos colectivos de trabajo, con los 6 Sindicatos que cuenta la Institución.
% por Trimestre				75.73%	95.95%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	24.27%	235,150.70	58,779.95	9,807.11	48,972.84	El % del Subsidio que ocupa la Institución para los Gastos de Operación ha disminuido debido a la política de reducción de gastos que ha implementado la actual administración, con la finalidad de reducir el impacto del faltante en el concepto de Servicios Personales.
% por Trimestre				24.27%	4.05%		
TOTAL		100.00%	968,731.30	242,151.00	242,151.00	0.00	
				100%	100%		

Observaciones:
A.- En base a las cifras mostradas, se aprecia un porcentaje superior en cuanto a los servicios personales debido básicamente al pago de las prestaciones Sindicales superiores a las mostradas en el convenio de Apoyo Financiero; Asimismo de acuerdo con el Art. 5, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria distingue la Autonomía Presupuestaria de diversos ejecutores del gasto, destacando la atribución de estos de autorizar las adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


L.C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


C.P. HILARINO ARAGÓN MATÍAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES


DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.